



EL COMERCIO.

Año XXXV.

Jués 1.º de Marzo de 1877.

Núm. 12.104.

CADIZ 1 DE MARZO.

CANDIDATURA del partido liberal-conservador para Diputados provinciales por Cádiz.

PARTIDO JUDICIAL DE S. ANTONIO.

Primer distrito.

Comprende los barrios siguientes: Constitución.—Se vota en el salon alto de la Academia de Bellas Artes. Hércules.—En el local que ocupó la Facultad de Farmacia en el jardín Botánico, plaza de Fragela. Cortés.—En la Escuela Normal. Palma.—En la Escuela de la Palma.

CANDIDATO.

Sr. D. Joaquín María Ferrer.

Segundo distrito.

Hospicio.—En la Casa-hospicio. San Francisco y San Carlos.—En la Escuela de San Francisco. Libertad.—En el Hospital de Mujeres.

CANDIDATO.

Sr. D. José R. de Santa Cruz.

PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ.

Primer distrito.

Merced.—Escuela de Santa María. Extremuros.—Alcaldía del Barrio.

CANDIDATO.

Sr. D. Aristides Pongilioni.

Segundo distrito.

Pópulo.—Casas Consistoriales. Escuelas.—Escuela de Santiago. Correo.—Casa Consular.

CANDIDATO.

Sr. D. José Huidobro.

No hay mas que leer *La Prensa Gaditana* de ayer para convencerse de que ni aun el espíritu mas intransigente puede poner tacha alguna, que sea racional y fundada, a la candidatura de diputados provinciales que estamos publicando en EL COMERCIO.

Si algo serio y formal hubiese que decir contra ella, no se lo callaría *La Prensa*, interesada como está en combatir todo lo que se piensan, todo lo que inician, todo lo que hacen sus adversarios.

Pero ¿quién pide seriedad ni formalidad a nuestro colega? Despues de emplear cuatro bromas sin sentido y sin objeto sobre la contingencia de que pudiera ser preciso cambiar algun nombre en la candidatura, todo lo que se le ocurre es decir que aquí han debido renunciar los electores por distritos para que cada uno de estos proclamase a su respectivo candidato.

De modo que *La Prensa* reconviene a nuestros amigos por no haber adoptado ahora un procedimiento completamente nuevo en Cádiz, un procedimiento que no se ha empleado jamás por ninguno de los partidos locales, absolutamente por ninguno, y que aquí carecería de objeto, porque Cádiz no es una ciudad bastante grande para que la importancia, la popularidad y la influencia de determinadas personas esté circunscrita a uno ú otro barrio de la población.

Aquí los candidatos tienen igual significación en todos ellos y el hecho de asignarlos a tal ó cual distrito es simplemente el cumplimiento de una prescripción legal, sin que quiera eso decir que tendrían mas ni menos probabilidades de triunfo cambiando de uno ó de otro modo la distribución de distritos, entre los mismos candidatos.

Hay más: la censura original de *La Prensa* afectaría, si fuese fundada, a nuestro colega y a sus amigos que no ha muchos días, al tratarse de las elecciones municipales, presentaron una candidatura para casi todos los barrios de Cádiz, acordada por el comité constitucional, sin que nadie hubiese pensado en reunir por barrios a los electores del partido, para que ellos hiciesen separadamente la designación de cada candidato.

¿Qué razón hay para que esto, hecho a nombre del partido constitucional, responda a las buenas prácticas electorales, y hecho en interés del partido liberal conservador, con mas amplitud, en un círculo mas estenso que el de un comité de pocas personas, constituya una imposición a los electores independientes de Cádiz?

¿Es que *La Prensa* tiene un criterio para juzgar la conducta de sus adversarios y otro criterio diferente para juzgar la de sus amigos?

¿Es que un mismo hecho aparece a sus ojos censurable ó plausible, según el color político de las personas que en él intervienen?

¿Qué pobreza de recursos la que claramente se revela en esa actitud de *La Prensa Gaditana*?

Y qué triunfo moral mas completo para nuestra candidatura, que ataques de esa fuerza y de esa importancia!

Conste que todo lo que ha podido decir *La Prensa* contra los candidatos del partido liberal conservador y contra la forma en que se le acordado ponerlos al cuerpo electoral, es lo que acababan de ver nuestros lectores: que son candidatos impuestos porque no ha habido una reunión de electores en cada distrito.

¡Impuestos! ¡Como si en Cádiz fuesen posibles las imposiciones! ¡Como si tratándose de personas tan dignas y tan conocidas en la población, hubiese motivo en ningún caso para suponer que carecen aquí de relaciones, de amigos y de influencias que voluntariamente se pongan de su parte en una elección popular!

Pero ya se ve! *La Prensa* recuerda sin duda aquellos arranques de entusiasmo que produjo en Cádiz la aparición de su candidatura en las últimas elecciones municipales, y comparando hechos y hechos es natural que nuestros candidatos y nuestros procedimientos electorales le parezcan indignos de un pueblo alto y libre y propios solamente de alguna humilde aldea.

¡Así discurre *La Prensa Gaditana*! ¡Así entiende sus deberes como periódico de oposición! Juzgue el lector de la oposición y del periódico!

La empresa del abastecimiento de aguas de esta ciudad se ocupa hace dos ó tres semanas en ejecutar una operación muy laboriosa.

Halla el consumo de agua superior en quinientos metros (mil pipas) diarios al mercado por los contadores; y para averiguar el origen de diferencia tan notable—despues de registradas, sin resultado, las madronas por sí se derramaban en ellas alguna evasión de agua causada por desperfectos en la tubería—necesariamente está practicando la medición por reducidos distritos.

Ninguna diferencia apreciable ha acusado el manómetro en las varias mediciones hasta ahora ejecutadas, y nos

inclinamos a creer que tampoco aparecerá en las sucesivas; dado que el registro de las madronas fuese practicado en condiciones que ofrezcan garantías de seguridad.

Esto exceptuado, la diferencia solo se nos alcanza pudiera proceder de dos causas, ninguna de las cuales es aceptable en esta ocasión.

Escaseo de agua en cantidad tan considerable sin derramar en las madronas, habriase necesariamente manifestado ya en la superficie del suelo, como ha sucedido aquí varias veces en fugas de niénos cuantía.

Desechado tambien esto sólo, hay que pensar en si puede haber robo; lo cual es aun mas imposible, por el gran volumen de que se trata.

Nada hay en Cádiz que tenga empleo para mil pipas de agua diarias. Y si se dice que acaso la suma de muchos robos constituya el crecido total antes apuntado, contestaremos que esto es racionalmente menos aceptable; pues aun suponiendo—y es mucho suponer—que cada cual robase al día una pipa de agua, tendríamos que eran necesarios mil ladrones constantes, para que en junto resultasen robados los quinientos metros de agua, cuya falta nota la empresa; y la razón rechaza la posibilidad de tan notable y criminal coincidencia.

No apareciendo, pues, en las madronas, esa falta, no está en Cádiz.

Estará en algún ó en algunos puntos del dilatado trayecto entre los manantiales de la Piedad y la entrada de la ciudad, ó hay error en los cálculos de la empresa.

Desearíamos se midiera por espacio de algunos días el agua que en realidad entra en Cádiz—lo cual es fácil—comparandola con el consumo marcado por los contadores en el mismo período, y creemos demostraría el resultado que falta tan considerable no es causada en Cádiz.

El tiempo se encargará de darnos la razón.

Viaje de S. M. el Rey.

CARTAGENA 24.—El recibimiento hecho a S. M. el rey en esta antiquísima ciudad, testigo mudo de las transformaciones de los tiempos, ha sucedido en mucho a cuanto podía esperarse. ¡Por qué ocultarlo! Yo creo que el mismo asombro que a mí me ha producido la inesperada recepción, en cuanto a su brillantez se refiere, hecha aquí a Don Alfonso, ha causado a cuantos tenemos la honra de acompañarle en su expedición.

La llegada del tren fué saludada con repetidos disparos de cañón de a plaza, los acordes de ocho músicas y un clamoreo general y entusiasta de vivas y aclamaciones. Esperaban en la estación el Ayuntamiento y autoridades superiores, así civiles como militares. La entrada en la plaza tuvo lugar por la puerta de San José, recorriendo las calles y plazas de San Diego, Constitución, Duque, San Antonio, San Francisco Honda, Puerta de Murcia, San Sebastián, Aire, María Española, Santa Catalina, Teatro y Rey. Todo este tránsito se halla adornado con esplendidez y elegancia, distinguiéndose mucho la calle de la Marina. El gentío impedía el paso de los coches. Los huecos de los edificios estaban ocupados por el bello sexo, que, sea dicho de paso, es encantador en Cartagena, mas aún que por su hermosura, por su donaire, gracia y espresiva mirada.

El coche que ocupaba S. M., llevando a su izquierda al presidente del Consejo y a su frente los generales Despujol y Pavia, llegó a la iglesia parroquial de Santa María, donde se cantó un *Te Deum*. Terminado este acto religioso se

dirigió la comitiva regia a la casa consistorial con las mismas dificultades de tránsito y demoras que de público y general regocijo. S. M. el rey presenció el desfile desde la arcosa fachada del edificio mencionado, despues de lo cual fué a visitar el Hospital de la Caridad. A la puerta de este piadoso establecimiento fundado por el soldado de marina Francisco García Rodan, en 1693, esperaba la junta directiva del mismo, que recibió al rey bajo palio. Dicho asilo de caridad llama extraordinariamente la atención, no solo por su notable limpieza, sino tambien por hallarse exento completamente de olores desagradables.

Terminada la visita, dirigióse S. M. al soberbio arsenal de esta plaza, donde se hospeda, y acto seguido recorrió una por una todas las dependencias del mismo, pasando luego a su alojamiento con el fin de dar principio a la recepción, que fué tan brillante como concurrencia.

Al visitar S. M. el almacén general del departamento, se detuvo breves instantes frente a una preciosa cama de metal dorada a fuego, y exclamó: «Esta fué mi cama a bordo de la fragata *Mendez-Núñez* el año 62.» Qué aglomeración de ideas se agolparian a su mente, al evocar los gratos recuerdos de su infancia, comparándolos con la alta gerarquía que hoy representa y el peso de su trascendental misión!

La inundación de Cartagena, durante la noche última, excede por su número y admirable aspecto a toda ponderación. El decorado de los edificios está perfectamente acomodado a las exigencias del gusto moderno.

Distínguese el cuartel de Marina, arsenal, municipio, casino, círculo, ateneo, sociedad económica, juzgados y asilos benéficos. Entre los edificios particulares descuella por su magnífica iluminación, transparencia, banderas y colgaduras, el del diputado Sr. Pedreño. Frente a su casa ha destruido este representante del país y de la industria minera un obelisco, con barras de plomo, fundido en once días, y cuyo peso asciende a 1.000 toneladas, y contiene 1.650 kilogramos de plata.

La concurrencia impedía anoche el tránsito por las principales calles; puede sostenerse que el vecindario en masa se hallaba contemplando en ellas la esplendorosa y bella iluminación.

Otra correspondencia de Cartagena da cuenta en los siguientes términos de la visita hecha por el Rey a la fabrica del Sr. Figueroa y del embarque de S. M.

«Desde el desembarcadero a la puerta de la fabrica han construido los operarios improvisadamente una ancha galería, embalsamando el centro de ella con barras de zinc, y con 28 de plata, de peso de un quintal el escalon donde S. M. habia de pisar primero.

La cerca de esa galería la componen 20.000 lingotes de plomo, adornados con profusión de banderas y gallardetes.

S. M. ha visitado todos los departamentos y enterado de todas las operaciones, funcionando a su presencia el horno de copeiar.

Despues ha pasado a la explanada construida para la inauguración de las obras del muelle comercial, donde esperaban el Excmo. Sr. Obispo y Cabildo y el Excmo. Ayuntamiento y demas convidados y allí hemos presenciado el acto de poner la primera piedra y cerrar la caja con monedas y acta. El alcalde señor Bosch ha leído un discurso, el que por la distancia a que me hallaba no he podido oír, y al cual ha contestado S. M. con frases muy honrosas para la provincia.

Acto seguido se han despedido las corporaciones provincial y la municipal de Cartagena, y S. M. se ha embarcado con dirección a la fragata que le ha de conducir a Alicante, donde desembarcará mañana.

Las baterías de los buques y del arsenal han saludado a salud de S. M.

La maralla de mar presentaban un aspecto digno de ver, por estar coronada de miles de personas, así como los bai-

coses y terrados de sus edificios y alturas inmediatas.

En la fábrica de San Ignacio y en la inauguración de las obras, ha sido muchas veces vitoreado el Rey y en la primera ha ido pisando sobre una lluvia de poesías que le arrojaban los operarios.

Al *Diario de Avisos de Zaragoza* le escribe entre otras cosas su corresponsal de Madrid:

«Confirmado las noticias que le tengo dadas, decían esta tarde dos prohombres de la situación, que indudablemente la solución de la crisis tantas veces anunciada, quedará resuelta a últimos de Abril, dándose como segura la salida del Sr. Barzanallana por las dificultades que presenta su gestión económica, y que el Sr. Cánovas tiene ya designado a quien ha de sucederle. Otro de los candidatos para esta cartera es el señor Cos Gayón, que se dice está apoyado por un alto personaje, de quien se dice haber hecho indicaciones en este sentido al interesado.»

Y dice sobre esto el *Diario Español*:

«Repetimos que son infundados cuantos cálculos se hagan ahora, tomando por base un cambio en el ministerio de Hacienda. Ni se ha pensado en sustituir al Sr. Barzanallana ni ha habido por consiguiente motivo para buscarle sucesor.»

El *Diario Español*, haciéndose cargo de las censuras que *La Patria* ha dirigido al gobierno con motivo del rumor de que en la próxima legislatura no habrá mensajería régio, le dirige varias preguntas, y entre ellas las siguientes:

«¿No será mucho mejor que las Cámaras, aprovechen el tiempo consagrándose desde luego a deliberaciones tan beneficiosas para el país, como son las de presupuestos? ¿O es que el colega cree mucho más útiles y provechosas que estas discusiones, otras como la de la separación del Sr. Elduayen del gobierno civil de Madrid, que a lo sumo podrán importar a una persona?»

Es tan racional la pregunta del colega, que de seguro la hallarán errónea los paladines de la oposición. Consuélese, sin embargo, con la idea de que el rumor indicado ha salido de entre el mismo.

Dice *El Siglo Futuro*:

«Encargado por la Juventud católica italiana de procurar que España tomase parte en la Exposición del Vaticano y en la romería universal que han de celebrarse con motivo del jubileo episcopal de nuestro padre amantísimo Pío IX, el director de *El Siglo Futuro* rogó a varias personas que le ayudasen en esta empresa, tan honrosa como difícil y trabajosa. Reunieron con este motivo los señores conde de Sol, Carbonero y Sol (D. Manuel), Ortí y Lara, Tejado, Tamayo, Viñóola, Lipiers, Suarez Bravo, Pagasartuadua, Camacho, Perez Villamil, Cásares, Bistamante (D. Juan Alberto y D. Antonio), Barsi, García Romero, los cuales, y el director de *El Siglo Futuro*, acordaron comenzar sus trabajos, pidiendo antes la bendición, como en la romería pasada, al Papa, al eminentísimo cardenal arzobispo de esta archidiócesis y a todos los prebostes españoles. Así las cosas, el ilustrísimo señor obispo auxiliar de Madrid hizo llamar al director de *El Siglo Futuro*, y le manifestó que el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo iba a formar una Junta diocesana para organizar la romería. Con lo cual el director de *El Siglo Futuro* se presentó al eminentísimo cardenal arzobispo, le pidió y obtuvo autorización para poner en conocimiento de la Juventud católica de Italia por qué declinaba la honra que esta le había hecho, para disolver la Junta formada en consecuencia, y para anunciar a los que quieran tomar parte en la romería, que en adelante no se dirijan a la administración de *El Siglo Futuro*, sino a las personas que su eminencia designe.»

El Siglo Futuro no entiende ya en este asunto, según él mismo dice. Es natural.

El capitán general de Cuba, Sr. Jovellar, acaba de dictar una medida que merecerá la aprobación de todos cuantos se interesan por la pacificación de la grande Antilla y desean con sinceridad que se ponga término a la lucha que subsiste allí hace más de ocho años. La

medida tiene el carácter de conciliadora, y granjeará a la autoridad de la metrópoli las simpatías de todos los hijos de país.

Véase en qué términos nos la comunica *Las Novedades* de Nueva-York:

«HABANA 10 de Febrero.—El capitán general Jovellar ha dado un decreto, en el cual, después de manifestar en su preámbulo que la campaña contra los insurrectos se presenta favorable a las armas españolas, indulta a todos los presos políticos que se encuentran en la isla de Pinos, residentes o nativos en los departamentos de Cuba que están al Oeste de la trocha, con tal que hayan sido deportados a aquella isla de orden de la autoridad, y no por sentencia de los tribunales.»

Todas las noticias telegráficas procedentes de Cuba confirman la creencia que domina en centros autorizados de que a principios de Abril llegará a Madrid la noticia de la completa pacificación del territorio de las Villas.

Continúa abierta la recluta de voluntarios para Cuba, y da muy buen resultado.

Hoy pasan de 300 los inscritos en los banderines de Madrid y Santander.

La recepción de D. Pedro Antonio de Alarcón en la Academia Española, llevó el Domingo último a aquel sagrado recinto de las letras una concurrencia numerosísima, en la cual figuraban el presidente del Senado, el ministro de Estado, muchísimos hombres coocidos en la política y en las letras, bastantes representantes de la prensa, algunos catedráticos de la Universidad central, no pocos académicos y gran número de señoras.

«El discurso de entrada (dice *La Política*) leído por el Sr. Alarcón al tomar posesión de su nueva plaza de académico de la Española, es un trabajo tan brillante como los que produce su fecunda pluma, tan agudísimo como todas las obras de su inteligencia, y tan gelatinoso tan castizo como el estilo que campea en sus deliciosos cuentos y novelas. Trátase en él de los conceptos de *Verdad, Bondad y Belleza* en el arte, conceptos ó ideas distintas entre sí, pero consustanciales en esencia, y distintas sus esferas de acción, pero concéntricas y armónicas; de suerte que nunca llegan a contradecirse, por lo cual no puede haber belleza artística indiferente a la moral, a menos que no se niegue la indivisible unidad de nuestro espíritu.»

Para llegar a esta deducción, última de su tesis, el Sr. Alarcón ha alegado razones filosóficas al principio y el propio testimonio de las artes y las letras después, haciendo por remate una entusiasta excitación a los que él llamaba gráficamente «soldados del sentimiento», contra los campeones de ese *realismo* de similar, escuela pseudo-artística que aclama «la libertad de pecar en el arte.»

El discurso del nuevo académico, calificado de notable entre los notables que se han leído en aquel recinto, cautivó al auditorio que cuajaba el salón.»

Ayuntamientos elegidos en la provincia.

(Conclusion.)

CASTELLAR.

Número de electores	66
Han tomado parte	36
CONCEJALES ELEGIDOS.	
D. Antonio Lara Alcantara	36
D. Antonio Marisca Moreno	36
D. José Perez Catina	36
D. Juan José Cano Granados	35
D. Gregorio Mota Moreno	35
D. Francisco Dominguez Catina	35
D. Juan Fernandez Nofez	35
D. José Gavitan Gomez	35
D. Francisco Gavira Espinosa	21

NOTA.—En Cénta, único pueblo de que no hemos dado noticia se han anulado las lecciones.

Correo de anoche.

MADRID 27.

Se han recibido los siguientes telegramas:
Valencia, 26 (2:15 t.) S. M. ha des-

embarcado en el puerto del Grao.

La inmensa muchedumbre que ocupaba los muelles le ha aclamado y victoreado sin cesar desde antes de saltar a tierra.

En este momento se dirige a la estación del ferro carril para trasladarse a esta capital.

Valencia, 26 (2:20 tarde).—En este momento llega S. M. y se dirige en coche por las principales calles de la población, que están lujosamente engalanadas con arcos de triunfo, a la catedral donde se cantará un solemne *Te Deum*.

El recibimiento ha sido magnífico, resonando sin cesar en todo el trayecto recorrido por S. M., los mas calorosos vitores y aclamaciones.

Valencia, 26 (5 t.)—S. M., después de terminada el solemne *Te Deum*, cantado en la Catedral, se ha dirigido a la capilla de la Virgen de los Desamparados, a cuya sagrada imagen ha hecho ofrenda de gran valor: después ha visitado la exposición de Bellas artes, y de allí se ha dirigido a la capitania general, donde ha recibido a las autoridades y corporaciones. La diputación y el ayuntamiento han ofrecido a S. M. una comida, y terminada esta asistirá al teatro. El vecindario ha hecho a S. M. un recibimiento cariñosísimo. La población en masa sigue a S. M. por todas partes, aclamándole, vitoreándole y arrojando al carruaje versos y flores.

Valencia 26 (9 n.)—S. M. ha asistido a la comida preparada por la Diputación y el Ayuntamiento. En este momento se dirige al teatro principal y la inmensa muchedumbre que ocupa el tránsito lo victorean con verdadero entusiasmo.

Valencia 26 (11 n.)—S. M. se encuentra en el teatro y terminada la función se retirará a descansar a la capitania general.

Valencia 27 (10:20 m.)—S. M., seguido de un brillante estado mayor, ha salido a las nueve para presenciar las maniobras militares que se efectuarán en la playa del Grao.

Es probable que esta noche salga de este puerto, pero aún no se ha fijado la hora.

Valencia 27 (11:5 m.)—Anoche asistió S. M. con la diputación al teatro Principal.

En este momento se encuentra mandando las maniobras de la guarnición en la playa del Cabañal y piensa visitar el Hospital Provincial, la fábrica de tabacos y otros establecimientos.

Lerida, 26 (2:25 tarde).—Los ministros de Estado y Fomento acaban de llegar a esta ciudad sin novedad.

«El gobierno marroquí espontáneamente, ha decidido enviar una embajada a saludar a S. M. en nombre del sultán, si es que llega a Ceuta. Si no toca en este punto el rey, la embajada tiene orden de trasladarse a Cádiz ó Algeciras para cumplir la misión que le ha sido confiada.»

«El ministro de Hacienda está ocupándose activamente de los nuevos presupuestos.»

«Es completamente falsa la noticia de la dimisión del director de Contribuciones, D. Lope Gisbert, publicada por un colega de esta mañana.»

«El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado anticipar al Tesoro 20 millones de reales con destino a la paga de las clases pasivas y activas. Esta cantidad la entregara en oro a fin de no aumentar la circulación de billetes.»

«El aumento de la renta de aduanas en este mes de Febrero comparado con el del año anterior, es de 5.758.813 rs.»

«Dice anoche la *Política*:

«Hoy han llegado al ministerio de la Guerra pliegos importantes de la isla de Cuba que traen noticias muy satisfactorias acerca de la pacificación de las Cinco Villas.»

San Petersburgo 26.—El periódico alemán que se publica en San Petersburgo dice que el gobierno ruso recibió el 24 del presente Febrero contestaciones tan satisfactorias, que la solución de la cuestión de Oriente parece probable sin una complicación militar.

Ultimas noticias.

Madrid 27 de Febrero.

El Rey sigue en Valencia. Probablemente saldrá mañana.

Díaz nombrado presidente de la república de Méjico.

La cuestión de Oriente se encamina para la paz.

Rusia continúa recibiendo pertrechos considerables de guerra.

Cambios.—Paris, 5:00.—Londres, 48:00.—3 p.m., 11:07.—Bonos, 57:40.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 28 de Febrero a las 2:45 de la madrugada.

La Junta de moneda es contraria a la introducción del oro francés.

El Rey salió a las doce de Valencia.

La *Gaceta* contiene un decreto disponiendo se encargue interinamente del ministerio de Marina el ministro de la Guerra.

Bolsin.—11-05.

Madrid 28 de Febrero a las 3:55 de la tarde.

El Rey llegó a Tarragona. Los correos detenidos en el puerto de Pajares han salido hoy.

En consejo de ministros celebrado en San Petersburgo, acordóse licenciar las reservas, firmada que sea la paz entre el Montenegro y Turquía.

Cambios: Paris 5:00.—Londres 48:00.—Bonos, 57:00.

Gacetillas.

Ayer, poco antes de hacerse a la mar el vapor correo de las Antillas, entraba en el puerto el *Alfonso XII* que salió de la Habana el día 5 de Febrero y cuya tardanza inspiraba ya serios temores. Afortunadamente nada grave ha ocurrido a este hermoso buque. Ha tenido temporales de proa durante la navegación, sufriendo a consecuencia de ello alguna descomposición en la máquina, por cuyo motivo tuvo que arribar al Fayal en las islas Azores.

Las noticias que recibimos de la isla de Cuba nada adelantan a las que hemos publicado ya en EL COMERCIO.

Dice *El Defensor de Cádiz* que la asociación de cosecheros de sal y propietarios de salinas, han nombrado al Sr. D. Bernardo M. de la Calle su representante, para que pase a Madrid en unión de otros individuos de otras provincias y distintos gremios, a gestionar del gobierno desista del ruinoso propósito de que vuelva el estanco de la sal.

Parece que con este objeto tratan de reunirse los comerciantes de esta ciudad, y que nombrarán también comisionados.

Se han señalado los días 24 al 27 de Marzo para las nuevas elecciones municipales que deben verificarse en Ceuta.

Leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«En la sesión que celebró ayer el Municipio, a propuesta del Sr. Chorro, presidente de las comisiones de adequidamiento y jardines, acordó el Excmo. Ayuntamiento un voto de gracias muy expresivo a favor de los concejales señores Sres. Rocafull y Fuentes, vocales de aquellas comisiones, por la abnegación, celo, inteligencia y laboriosidad que han desplegado en dichas dependencias, organizando y mejorando notablemente tan importantes servicios.»

El Excmo. Sr. D. Francisco Barea, diputado a Cortes por esta provincia, que llegó hace dos días a esta capital con su familia, y que se hospedaba en el hotel de Paris, ha salido ayer para Chiclana.

El Sr. Contador de Aduanas de esta capital, ha tenido la desgracia de perder una hija suya. Le enviamos nuestro más sentido pésame.

La gran notabilidad europea en su género el incomparable prestidigitador Mr. Herman, va a dar en nuestro Teatro Principal un corto número de funciones que principiarán el Miércoles 7.

La esposa del vengador.—Este interesante y sublime drama se representa esta noche en el teatro Romea, y en él hacen su primera salida la señora doña Victoria Cabello, primera actriz últimamente contratada por la empresa en unión de su esposo D. Carlos Barrilaro y del Valle.

En el sorteo de la Rifa a beneficio del Asilo Gaditano, verificado ayer tarde en el Ayuntamiento, ha sido premiado con 10.000 rs. el número 8.198, con 2.000 el 1.445, con 1.000 el 1.469, con 500 el 26, y con 200 rs. cada uno los números 7.496, 2.616, 11.421, 9.552 y 773.

En Sevilla se cree que Madama Ratazzi pasará la próxima Semana Santa en aquella capital, para donde debe salir dentro de pocos días.

Hemos leído en los periódicos de Córdoba, que un carruaje del Sr. Conde de Luque es el destinado para que S. M. el Rey haga su entrada en aquella ciudad. El coche, por lo que se dice, es una verdadera alhaja.

Parece ya seguro que los espadas Manuel Fuentes (Bocanegra) y Rafael Molina (Lagartijo) trabajarán en la corrida que se prepara en Córdoba con motivo del viaje de S. M.

VACUNA GRATUITA.—La Academia Nacional de Medicina y cirugía la administrará el Sábado 3 del actual a las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales.

Se previene a los que conduzcan niños, que han de llevar la papeleta de domicilio.

LISTA de los señores que contribuyen á costear la salida de varias Cofradías en la próxima Semana Santa.

	RVN.
Sobrante en efectivo del pasado año.	1.376
D. Enrique Pastrana.	200
D. Francisco Rey y Collado.	100
Sres. Va le y Mariasca.	100
D. Francisco Miranda y C. ^a	100
Sres. Pacheco y Rivas.	100
D. Francisco Gonzalez de la Mota.	100
Sra. Viuda de Domecq.	120
Sres. Ruiz y Aguado.	200
Sr. Bocanegra (Andrés).	100
D. José Carlés.	100
Sres. Heras Mata y Reina.	100
Sres. Rodriguez y Garcia.	100
Sres. Topalda Perez y Moyano.	200
D. José María Ojiva y C. ^a	100
D. Diego Izpizua.	100
Sres. Escandon hermanos.	100
D. José M. ^a Molleda.	100
Sres. Moreno Luque y C. ^a	100
D. Rafael Bocanegra.	40
Sres. Hijos de D. Benito Picardo.	100
D. Andrés Garrido.	100
D. Andrés A. Herrero.	100
Sres. Abarzuza y C. ^a	100
Sres. Martinez Fernandez y C. ^a	100
Total.	4.036

(Se continuará.)

Sociedad del Puerto Mercantil de Cádiz.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, en cumplimiento del art. 8 de los Estatutos, se procede al cobro del 8.º dividendo pasivo de las acciones de la 1.ª serie emitida.

Los señores accionistas que no hayan percibido sus intereses devengados hasta 31 de Diciembre, podrán rebajarlos al verificar el pago. Cádiz 1.º de Marzo de 1877.—Los directores, **Antonio de Zulueta.**—A. de la Viesca. (176)-2

Aviso interesante.

El representante de las Casas de Préstamos, calle de la Torre, núm. 17, y Alonso el Sábio, antes Pelota, núm. 6, avisa á las personas que tengan efectos de cualquier clase empeñados en dichas casas, que habiendo vencido con exceso el plazo de los existentes en el primer establecimiento, señalados con los números de orden 5,240 al 9,433, ambos inclusivos, correspondientes á la segunda quincena de Diciembre de 1873; Enero, Febrero y primer medio mes de Marzo de 1876, como tambien el de los efectos empeñados en el segundo en Enero, Febrero y Marzo del expresado año de 1876, desde el número 200 al 1.019, inclusivos uno y otro, se procederá á su venta el 15 de Marzo próximo, si sus dueños no los redimen ó renuevan. Igualmente se venderán en la propia forma todas las ropas y géneros de lana, que hayan cumplido los ocho meses porque fueron empeñados.

El acto de la subasta tendrá lugar á las siete de la noche en la indicada casa calle de la Torre, núm. 17. Cádiz 15 de Febrero de 1877. (129)-9s

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de la casa banquera N. Reiss en Brunsvic (Alemania) que insertamos en este número.

Esta casa anuncia el sorteo de la 3.ª serie de la lotería de dinero de Brunsvic el cual tendrá lugar del 6 al 8 de Marzo.

La probabilidad de ganar uno de los grandes premios principales es muy considerable, segun se vé en el anuncio, pues son ya pocos los billetes que entran en el sorteo.



LA SEÑORITA

Doña Maria Carolina Vereá
de Aguiar y Gonzalez,

Ha fallecido á las ocho de la mañana del día 28 de Febrero de 1877.

R. I. P. A.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; sres. Jefe Económico y Administrador principal de Aduana de la misma; director espiritual; sus desconsolados padres, hermanos, hermano político, tíos, primos, demás parientes y amigos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y acompañar el cadáver de la finada desde la casa mortuoria (casa Aduana) al cementerio católico de esta ciudad, hoy 1.º de Marzo á las nueve de la mañana. (178)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 DE FEBRERO DE 1877.
Servicio para mañana.—Gefe de día: el se-

Por coronel teniente coronel de la Reserva de Algeciras, don Juan Garcia Margallo.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, cuarto capitán.—Vigilancia por la plaza primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon, y cuarta, Artillería.
De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, **J. Diaz y Campoy.**

AYUNTAMIENTO DE CADIZ.

A las siete de la mañana del Domingo 4 del corriente se reúne esta Corporacion en las Casas Consistoriales para dar principio al sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento para la quinta del presente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Cádiz 1.º de Marzo de 1877.—El alcalde presidente, **José de la Viesca.**—El secretario, **Manuel R. Barleta.**

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

D. José Cañero se presentará en la seccion de alcaldia para entregarle un documento que le pertenece. Cádiz 28 de Febrero de 1877.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 28 de Febrero de 1877. y precios que tuvieron en el mercado.

	de	á	Pesetas Ctos.
0 ovejas			
1 carneros	de	á 1'00	
0 toros	de	á	
3 bueyes	de	1'50 á 1'56	
0 vacas	de	á	
2 novillos	de	á 1'58	
11 uterosos	de	1'38 á 1'39	
6 erasos	de	1'36 á 1'59	
5 añojos	de	1'63 á 1'68	
1 terneras	de	á 1'68	
104 cerdos	de	1'59 á 1'78	
28 reses vacunas con peso de kilos,			3,621
104 cerdos	id.	id.	10,241
1 carneros	id.	id.	18

Suma total de kilos..... 13,880

Cadáveres sepultados hoy día 28.

Hombres.	3
Mujeres.	9
Niños.	0
Niñas.	1
Total.	4

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 27.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.	4.385'12
id. id. de Tierra.	1.607'49
id. id. de Sevilla.	1.827'12
id. de la Aguada.	0'
Total.	7.820,03

Por convenio de los interesados se publica la subasta estrajudicial de 35 objetos de arte y alhajas de oro y plata, apreciados en 12,952 reales vellón, cuyo por menor resulta de tasacion hecha por un artifice platero. El acto del remate tendrá lugar á las tres de la tarde del 9 de Marzo próximo en la notaria del licenciado D. Ramon Maria Pardillo, calle de Murguía, núm. 19, donde se encontrarán dichas alhajas y su aprecio, no admitiéndose proposicion por menos valor que el de su tasacion, comenzando la subasta por el objeto, núm. 1, y terminando con el 35.

Cádiz 28 de Febrero de 1877. (179)-s

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—El Santo Angel de la Guarda, S. Hicío y San Rosendo.

MANANA.—San Lucio, obispo.

JUBILEO.—En la ig. esta de Santa Maria

MANANA.—En la iglesia de San Lorenzo.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Cathedral, el Sr. Canónigo D. Vicente Roa.

—Por la noche en la parroquia de San Antonio, el Sr. Beneficiado D. Miguel Rojas.

—En la de San Lorenzo, el presbitero señor don Manuel Marañon.

La Cofradia de Nuestro Padre Jesus de los Aflijidos, establecida en la parroquia de San Lorenzo, consagra á sus soberanos titulares una devota novena, que dará principio el 3 de Marzo, á las cuatro y media, siendo el orador el presbitero Sr. D. José Alvarez Esquivel. El Domingo 4 á las once celebrará la solemne funcion anual, en la que predicará el expresado orador. El Domingo 11, último día de la Novena, se celebrará una misa á las ocho, en la cual se dará la Sagrada Comunión. El Jubileo Circular estará en dicha iglesia por la Cofradia los días 2, 3, 1 y 5.

Para que los fieles que no puedan concurrir á la Novena en las tardes anunciadas no se prive de tan útil devocion, se repetirá el rezo de aquella despues del toque de Oraciones.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Baro.	Vientos.	Atmósfe.
7 man.	7	30 13	N.	Clara.
12 dia.	11 1/2	30 22	NO.	Id.
5 tarde.	10	30 22	O.	Id.

AFECIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 31.
Se pone á las 5 y 55
Sale la luna á las 8 y 14 noche.
Se pone á las 7 y 15 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 13 de la mañana.
Primera baja á las 9 y 22 de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 30 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 37 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 28 DE FEBRERO.

Cambios.

Londres....	á 3 ms. 13'80.
Paris.....	á 8 d. v. 5'13.
Madrid.....	id. 2 3/4 daño.
Barcelona..	id. 1 1/4 daño.
Sevilla.....	id. 1 1/4 daño.
Málaga....	id. 1 p. 3/4 daño.
Valencia...	id. 1 1/4 daño.
Alicante...	id. 1 1/4
Santander.	id. 3 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada...	id.
Gibraltar...	id. 3 1/4 daño.

Mercados.

SEVILLA 27.

	En los puntos.	En los almacenes.
Trigos fuertes del pais	de 4	de 48 á 56
Id. pintones	de 4	de 52 á 56
Id. extremeños	de 52 á 53	de 56 á 58
Id. tremés	de 4	de 47 á 51
Garbanzos gordos	de 90 á 120	de
Id. menudos á medianos	de 60 á 80	de
Cebada del pais	de 4	de 18 á 19
Habas menudas	de 4	de 31 de
Id. mazaganas	de 4	de 31 de
Maiz de sequeño	de 4	de 35 de
Id. de riego	de 4	de 35 de
Alpiste de pella	de 80 á 84	de 4
Alverjones	de 4	de 30 de
Yeros	de 32 á 33	de 4
Ayena	de 17 á 18	de 4
Acete: Nuevo de	á 43 7/8 rs.	3,000
arrobas. Entrada de ayer	8,000	arrobas.

JEREZ 28.

Trigo	de 41 á 43 reales fanega.
Cebada	de 13 á 15
Alpiste	de 76 á 80
Habas	de 32 á 33
Alverjones	de 4
Yeros	de 4
Acetes.—Viejo por partidas con derechos pagados, de 61 á 62 rs. decálitro.	
Id. al detall, con id. id., de 64 á 65 rs. id.	
Id. sin derechos por partida de 54 á 56 id. id.	
Nuevo id. id.	á 50 id. id.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 27. Barca francesa Cesar, capitán Mr. Dualmée, de Fecamp en 12 dias en lastre á D. Carlos Lutheroth.

Día 28. Vapor español correo trasatlántico A fouso XII, cap. D. Guillermo Villaverde, de la Habana y el Fayal en 22 dias con la correspondencia, 79 pasajeros y carga general á los Sres. A. Lopez y C.^a

Goleta alemana Taube, cap. Zimmerman, de Cardiff en 12 dias con carbon á D. A. y D. L. Sicre.

Barca francesa Gustave Adolphe, capitán Poret, de Fecamp en 13 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Carpio, cap. D. José Anzagasti, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. José Esteban Gomez.

Vapor español Vasco Andanoz, capitán D. Manuel Laguna, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. José de la Viesca.

Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez Tevar, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. Thomas Haynes.

Los laudes Leon y S. Antonio, de Moguer con vinos. S. José, de Isla Cristina con sardinias.

Los misticos S. Rodrigo, de Huelva con chacina. Sta. Maria Salomé, de Moguer con vinos.

SALIDOS.

Día 28. Vapor español correo trasatlántico Habana, cap. D. F. Cimiano, con la correspondencia y carga general para Puerto Rico y Habana.

Vapor español Góngora, cap. D. José Marquez, con carga general para Lisboa y Londres.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicotas Perez, con carga general para Málaga.

Vapor español Daro, cap. D. G. Navarr, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el día 20 de corriente el bergantin español

GUIPUZCOANO,

capitan Sendagosta. Admite un resto de carga y

pasajeros.

Consignatarios, Baluarte, 12.
(83)-> Morales Borreros y C.^a

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin QUEBEK.
Admitirá la carga que se presente con aviso oportuno. Impondrán, Baluarte, 12,
(132)-< Sres. Morales Borrero y C.^a

PARA SANTIAGO DE CUBA y Cienfuegos.

Dará la vela para el 12 de Marzo el bergantin goleta de tres paos español TERESITA, capitán don Miguel Moll. Admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene buenas comodidades. Informarán,
(180)-10 Calle de Pedro Coude, n. 6.

PARA MANILA.

La hermosa fragata española de dos mil toneladas LA CHICA, su capitán Larragan. Saldrá el mes próximo. Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios. (914) Retortillo Hermanos.

PARA LA HABANA.

Saldrá con brevedad el bergantin-goleta español E. M., su capitán D. Francisco Alvarez. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblonés, 2.
(141)-s Manuel Cadarso.

VAPORES

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 6 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán don J. Navarrete, saldrá del 7 al 8 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,
(181)-> D. Ricardo de Sobrino.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor LIGURIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 14 de Marzo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonés, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(182)-10

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes.

El vapor español VELAZQUEZ, saldrá el Martes 6 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. Enrique Davila, saldrá el Viernes 2 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español AND-LUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Domingo 2 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C^o. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economía.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PRÉS MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Resumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen. Autorizo á V. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su aliento y etc.

CURA NÚM. 78.421.

HÉRPES.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Baillori (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7).

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.
ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que esper meataba. Sirvase manifiestamente todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—Perrin de la Hilotas, al vice-consulado de Francia.
CADIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de inómnios pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—Vicente Moyano.
Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.
Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.
La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.
DU BARRY Y COMPANÍA, calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topalda Perez y Meyano, Alonso el Sabio.
Lynch y C.^o, comestibles, calle Columela, 33.

Depositarios en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y u tramistas.

En San Fernando. Botero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA

AGUA AZAHAR,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que hacer preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico nervioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

- Desarregos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
- Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
- Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
- Combatir y destapar las obstrucciones ó padecimientos nerviosos.
- Aliviar los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
- Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellos de las botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.
Depositos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bacanegra y C.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 2 de Marzo á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores
D. Luciano y B. Horacio Alcon.

PARA GOTENBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, capitán Nissen, saldrá de este puerto del 20 al 25 de Marzo.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin y Riga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,
(119) 23 César Lovental y comp.

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimos á vapor.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgoque, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardi, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

LA FRANCE.

se espera de Marsella el 19 de Marzo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes constan de tres presuntamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, ver el anuncio.

LONGMAN, HOWELL Y C.^o Agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas de gobierno Argentino y si lo solicitan admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de Inmigración. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferrocarriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestarsela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Aires. (166)-5

ANUNCIOS.

Lotería de dinero

en Brunsvic

(ALEMANIA DEL NORTE).

3.^a serie

aprobada por el gobierno alemán en BRUNSVIC y garantizada con toda la hacienda del Estado

Sorteo

el 6 hasta el 8 de Marzo del a. c.

Los premios principales importan
Marcos alemanes ó sean Reales.

450,000	=	2,250,000
300,000	=	1,500,000
150,000	=	750,000
80,000	=	400,000
60,000	=	300,000

etc. etc.

Todos los 37.500 premios importan

8 Millones 293,200

Marcos alemanes.

El premio mas pequeño importa mas que el precio de coste de un billete.

Comenzando ahora la tercera serie y habiendo pues tenido lugar dos sorteos ya, la cantidad primitiva de billetes puestos en circulación por el gobierno ha disminuido mucho, de suerte que ahora no existen mas de 78.500 billetes, de los cuales 37.500 han de ganar. La probabilidad de ganar uno de los premios principales es por esto muy considerable. Todos los 37.500 premios son sorteados ahora en 4 divisiones. El sorteo comienza como se dijo arriba el 6 hasta el 8 de Marzo de 1877.

La casa banquera abajo firmada envia estos billetes originales revestidos con el sello del Gobierno por correo á todos los puntos de España á tiempo para el próximo sorteo, á los siguientes precios oficialmente fijados:

1 billete original entero	á 80 Bs.
1 medio billete original	» 40 »
1 cuarto »	» 20 »

Los importes de los billetes encargados pueden ser remitidos en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España ó tambien en sellos de correo españoles (sellos puestos fuera de circulación no son aceptados). Inmediatamente después de cada sorteo todo participante recibe por el correo, gratis, la lista detallada del sorteo y los importes ganados se pagan luego, si se desea tambien en oro español en el paradero del premiado. La casa abajo firmada que existe muchos años há, se vio frecuentemente va en el caso de desembolsar los mas grandes de los premios á sus clientes. Por esto deben ir pronto y directamente las órdenes á

N. REISS,

agente principal autorizado por el gobierno

Brunsvic,

Alemania del Norte.

Se acaban de recibir
MANTUQUILLAS legítimas de Sorria, en el acreditado e tabecimiento de Manganeli.

(173)-9s

La persona que hu-

biese perdido UN PORTAMONEDA, puede acudir á la casa calle del Bañante, núm. 8, y dando las señas de lo que contiene le será entregado.

(183)-3

Se alquila

en la villa de Puerto-Real la casa calle de Monserrate, núm. 5, amueblada ó sin amueblar, de moderna construcción y con bonito jardín. Darán informes en dicho punto, Soledad, núm. 3, y en Cádiz, Verónica, 9.

Se prefiere arrendarla por anualidades.

(180)-5

Interesante.

Acaba de llegar la acreditada CHOCIN de Cecilio Puga, y tiene abierto su despacho desde el Miércoles 28 de Febrero, Verónica, n. 20.

(177)-2

CHOCOLATES

DE LA

COMPANIA ESPAÑOLA

Cunilly y Compañía

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 18, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus exquisitas clases y perfecta elaboración, se expenden por mayor y menor en

CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, as como tambien á los expendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

Nota.—Para la esportación de dichas chocolates á Ultramar y extranjero, se expenden en latas de cabida de 12 libras, cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 3, Cádiz. (117)-6

Mes de Marzo consa-

grado á San José por el Sr. M. Guadrado. Un tomo, primeramente encuadrado, 12 rs.

El decimo del admirable Patrón San José, ejercicio de siete Domingos, por un abono del año. Un tomo, 12 rs.

Devocionario Sagrado de los privilegios, gracias y glorias del Patrón San José. Un tomo encuadrado, 5 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domicilio en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma, en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervencion sea necesaria, advertimos á los señores que padiesen hallarse en las casos mencionados, por tener dichos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Ahumada, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización.
Retortillo hermanos.

ESPECTACULOS.

CIRCO-TEATRO ROMEO.—Funcion para hoy.—E drama en tres actos, La esposa del Vengidor.—Intermedio por la orquesta. Y la comedia en un acto, ¿Será este?—A las 8 o 9.

Entrada general, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES.—(Bibao, 19.)—Segundo concierto de guitarra que tendrá lugar esta noche á las 7 1/2, por el acreditado profesor D. Juan Parga, el cual será dividido en tres partes.

Entrada general, 2 rs.

Director: D. Fernando G. de Liboyea.